



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA

No. LA-011L5X001-E13-2019

SUMINISTRO DE SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 10:00 horas, del día 19 de marzo de 2019, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, primer piso; se reunieron:

La Coordinadora de Adquisiciones y Servicios, el Subcoordinador de Adquisiciones, la Titular del Área de Auditoría Interna del OIC en el CONALEP, la Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el Representante de la Dirección de Administración Financiera, por parte del área requerente el representante de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, el representante de Servicios Generales, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como la fracción III numeral 1 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por María de los Ángeles Sánchez Cruz, Coordinadora de Adquisiciones y Servicios, designada por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones, mediante oficio No. DIA-0427-2019, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet o de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

María de los Ángeles Sánchez Cruz, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar por medio de CompraNet de la siguiente empresa:

| No. | NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | FORMA PRESENTACIÓN | DE | NO. DE PREGUNTAS |
|-----|-------------------------------------|--------------------|----|------------------|
| 1   | ESSERYCOM, S.A. DE C.V.             | COMPRANET          |    | 4                |

Se adjunta pantalla de CompraNet.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E13-2019

SUMINISTRO DE SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA

Browser address bar: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&ncp=1553011590679.375-3>

Procurement: 946029 - SE... x

10:06 AM CST - Central America Time

CompraNet SHCP

Volver a la Lista

Publicación DOF | Duplicar Procedimiento

Procedimiento: 946029 - SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA PARA OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP, 29 INMUEBLES ADSCRITOS A LA UODDF Y 7 INMUEBLES EN EL ESTADO DE OAXACA

Expediente: 1876432 - SUMINISTRO DE SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 28/03/2019 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Crear Elemento

Introduce Filtro (escriba para iniciar la búsqueda)

| Remitente            | Fecha               | Asunto                | Fecha de M. Consulta | Fecha de Consulta en la UC | Respuesta |
|----------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|----------------------------|-----------|
| 1 EESERYCOM SA DE CV | 18/03/2019 08:02 PM | junta de aclaraciones | 17/03/2019 12:08 PM  | 17/03/2019 12:08 PM        |           |

Total 1

Página 1 de 1

Windows taskbar: 10:06 a.m. 19/03/2019

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

La funcionaria que preside el acto dio lectura a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante como se indica a continuación:





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E13-2019**  
**SUMINISTRO DE SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA**

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR ESSERYCOM, S.A. DE C.V.**

**Pregunta No. 1.- IV REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES. NUMERAL 6 Carta bajo protesta de decir verdad que cumple con las Normas que se describen:**

NOM-009-STPS-2011: "Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura"

NOM-174-SCFI-2007: "Prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general"

NOM-005-STPS-1998: "Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas"

NOM-050-SCFI-2004: "Información comercial-etiquetado general de productos"

NOM-017-STPS-2008: "Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo de los centros de trabajo"

NOM-004-STPS-1999: "Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilizan en los centros de trabajo"

**Preguntas**

¿Es correcto que además del escrito deberemos de presentar para las normas NOM-009-STPS-2011: "Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura, NOM-005-STPS-1998: "Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas" NOM-017-STPS-2008: "Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo de los centros de trabajo y NOM-004-STPS-1999: "Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilizan en los centros de trabajo, el acta de inspección extraordinaria de Orientación y Asesoría en Materia de Seguridad e Higiene emitida por la STPS?

**Respuesta: La convocante manifiesta que es incorrecto; el licitante deberá entregar la carta en los términos solicitados, en la convocatoria en la fracción IV REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES, numeral 6.**





## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA

No. LA-011L5X001-E13-2019

SUMINISTRO DE SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA

**Pregunta No. 2.-** Para la NOM-174-SCFI-2007: "Prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general" es correcto que se deberá de presentar en copia simple el contrato de Adhesión emitido por la Profeco?

**Respuesta:** La convocante manifiesta que es incorrecto; el licitante deberá apearse a lo establecido en la convocatoria en su fracción IV REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES, numeral 6.

**Pregunta No. 3.-** Para la NOM-050-SCFI-2004: "Información comercial-etiquetado general de productos, esta se acreditará solo con el manifiesto bajo protesta de decir verdad de que se cumple con dicha norma?

**Respuesta:** La convocante manifiesta que es correcto.

**2.-IV REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES.NUMERAL 8**

Presentar Estados financieros; Comprobantes de última declaración fiscal anual de 2018 ó las cuatro declaraciones fiscales provisionales del impuesto sobre la renta de 2018 presentadas por el licitante ante la SHCP. y 1b3, de puntos y porcentajes.

**Pregunta**

En relación a Comprobante de la última declaración fiscal anual se refieren a la del año 2017 ya que la del 2018, estamos en tempo para presentarla?

**Respuesta:** La convocante manifiesta que es incorrecta la apreciación del licitante; deberá apearse a lo establecido en la convocatoria, en la fracción IV REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES, numeral 8.

**3.- a.2) "DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ENTREGAR LOS LICITANTES CORRESPONDIENTES A LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA

No. LA-011L5X001-E13-2019

**SUMINISTRO DE SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA**

| i   | Capacidad del licitante           | DOCUMENTOS   |
|-----|-----------------------------------|--|
| i.a | Capacidad de los recursos humanos |  |
|     | ia1.- Experiencia                 | Curriculum en el que se acredite experiencia del Licitante.  |
|     | ia2.- Competencia o habilidad     | <p>Competencia o habilidades. Deberá acreditar que al menos el 10% de los trabajadores que serán asignados a la prestación del servicio cuentan con capacitación en servicio al cliente y/o en actividades como las que desarrollarán, mediante la presentación de documentos expedidos por terceros tales como: certificados, diplomas o constancias de cursos o capacitaciones.</p> <p>En caso de presentar los documentos anteriormente solicitados y adicionalmente presentar dos cartas de recomendación de una Institución Gubernamental y/o de una Cámara Empresarial se otorgarán.</p> |

**Preguntas**

1.- ¿En relación al numeral 1a2, Competencia o habilidad es correcto que se deberá de acreditar con certificados de competencia laboral emitidos por conocer?

**Respuesta:** La convocante manifiesta que la competencia se deberá acreditar con cualquier documento expedido por terceros y conforme a lo establecido en la convocatoria en la fracción IV REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES, numeral ia2.

3.- En relación a las cartas de recomendación, se refieren a cartas expedidas a los trabajadores en donde han laborado y serán 2 por cada uno?

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E13-2019**  
**SUMINISTRO DE SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA**

**Respuesta: La convocante manifiesta que se refiere a cartas de recomendación emitidas a favor del licitante.**

|  |   |
|--|---|
| <p><b>ia3.- <u>Dominio de herramientas</u></b></p> | <p>Equipos e instrumentos relacionados con el servicio.</p> <p>El dominio de herramientas, equipos e instrumentos comprobable en la prestación del servicio de Limpieza. Acreditar con documentación expedida por un tercero que al menos 5% de los trabajadores que serán asignados a la prestación del servicio cuentan con capacitación específica en la utilización de las herramientas y/o los equipos y/o los instrumentos que el licitante ganador ocupará en el servicio de Limpieza que se está solicitando.</p> <p>Acreditar con documentación expedida por un tercero que al menos 8% de los trabajadores que serán asignados a la prestación del servicio cuentan con capacitación específica en la utilización de las herramientas y/o los equipos y/o los instrumentos que el licitante ganador ocupará en el servicio de Limpieza que se está solicitando.</p> |
|--|---|

**Pregunta**

¿Es correcto que se acreditara don el Documento denominado DC-3?

**Respuesta: La convocante manifiesta que es incorrecto; el licitante deberá apegarse a lo establecido en la convocatoria en su fracción IV REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES, numeral ia3.**

La convocante realiza las siguientes modificaciones a la convocatoria con fundamento en el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atento a lo anterior, se realizan las siguientes modificaciones:



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E13-2019**  
**SUMINISTRO DE SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA**

**Modificación No. 1**

En la Fracción III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, inciso b), dice: Calendario del procedimiento de Licitación Pública Nacional Plurianual Mixta.

**Modificación:** se elimina la palabra plurianual.

En la misma fracción inciso f) dice: **Presentación de proposiciones:** Por licitante solo se podrá presentar una proposición para esta Licitación Pública Nacional Plurianual Mixta.

**Modificación:** se elimina la palabra plurianual.

**Modificación No. 2**

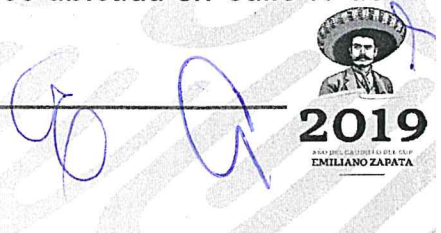
En la fracción IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES, numeral a.3) Criterios de Evaluación técnica:

Se agrega la siguiente nota después de la tabla "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS":

**Nota: La convocante se reserva el derecho de verificar por cualquier medio la veracidad y exactitud de la información que proporcionen los licitantes en este procedimiento.**

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet, así mismo se exhibe copia de esta Acta en: la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de





## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA

No. LA-011L5X001-E13-2019

SUMINISTRO DE SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA

Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

En términos del artículo 46 del Reglamento de la Ley la presente acta se encontró a vista de los licitantes en el Sistema CompraNet para el replanteamiento de preguntas, por un periodo mayor a 6 horas.

En apego al artículo 33 bis penúltimo párrafo de la Ley, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2019 a las 10:00 a.m. en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México primer piso.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 18:00 hrs. del día 19 del mes de marzo de 2019.

Esta Acta consta de 14 hojas incluyendo preguntas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

### LICITANTES

| NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|-------------------------------------|------------------------------------|-------|
| NO ASISTIERON                       |                                    |       |





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA

No. LA-011L5X001-E13-2019


SUMINISTRO DE SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA

**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

| NOMBRE                            | ÁREA  | FIRMA   |
|-----------------------------------|---|---|
| María de los Ángeles Sánchez Cruz | Coordinadora de Adquisiciones y Servicios                                       |    |
| Miguel Ángel López León           | Subcoordinador de Adquisiciones   |    |
| Patricia Vanesa Mendieta Pastrana | Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos                  |   |
| José Luis Paz Galán               | Representante de la Dirección de Administración Financiera                      |  |
| Gisela Elizabeth García García    | Representante de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México |  |
| Eddzon Alberto Chacón Muñoz       | Representante de Servicios Generales  |  |

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E13-2019**  
**SUMINISTRO DE SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA**

**POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP**

| NOMBRE                        | ÁREA                  | FIRMA   |
|-------------------------------|-----------------------|---|
| Dulce Angélica Martínez Corte | Representante del OIC |  |

-----FIN DEL ACTA-----



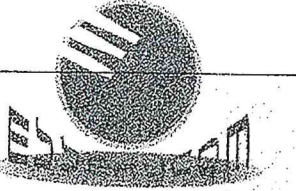
# ESSERYCOM S.A. DE C.V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
**CONALEP**  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
 CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
 No. LA-011L5X001-E13-2019  
 "SUMINISTRO DE SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA"

A nombre de Esserycom, S.A de C.V, a quien represento, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad y es mi interés de participar en la Convocatoria No. No. LA-011L5X001-E13-2019 "SUMINISTRO DE SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA, para lo cual me permito enlistar los siguientes datos generales:

|  |   |                          |               |
|--|---|--------------------------|---------------|
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES   | ESS090911233  |                          |               |
| DOMICILIO  | CALLE Y NUMERO  |                          |               |
|  | FRAY SERVANDO TERESA DE MIER 850 PISO 2   |                          |               |
|  | COLONIA   | DELEGACIÓN O MUNICIPIO   |               |
|  | JARDIN BALBUENA   | VENUSTIANO CARRANZA      |               |
|  | CODIGO POSTAL   | ENTIDAD FEDERATIVA       |               |
| TELEFONOS  | 5535 0697   | DISTRITO FEDERAL         |               |
| FAX  | 5535 0697   |                          |               |
| CORREO ELECTRÓNICO   | esserycom@hotmail.com   |                          |               |
| DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL ACTA CONSTITUTIVA  | NUMERO DE ESCRITURA   | FECHA                    |               |
|  | 3,005   | 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009 |               |
| NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO QUE DIO FE.   | LIC. RAUL RODRIGUEZ PINA, NOTARIO No 249 DE MEXICO DISTRITO FEDERAL   |                          |               |
| RELACIÓN DE ACCIONISTAS:   | APELLIDO PATERNO  | APELLIDO MATERNO         | NOMBRE(S)     |
|  | RIVERA  | ARREOLA                  | JOSÉ ERNESTO  |
|  | MARTIN  | SANCHEZ                  | ALICIA ZAMORA |
| DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL de la empresa (personas morales) TRANSCRIBIR EN FORMA COMPLETA EL OBJETO SOCIAL TAL COMO APARECE EN SU ACTA CONSTITUTIVA o actividad preponderante (tratándose de personas físicas): | <p>a).- LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y ELÉCTRICOS ASI COMO EN GENERAL EJECUCIÓN DE TRABAJOS FÍSICOS Y DE CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN, DECORACIÓN, REMODELACIÓN, IMPERMEABILIZANTES, ADAPTACIÓN E INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESPECIALES.</p> <p>b).- LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, INSTALACIÓN, FABRICACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, TRANSPORTE, ARRENDAMIENTO, ALMACENAMIENTO, MAQUILA Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN, DE TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS PARTICULARMENTE DE TODO LO RELACIONADO CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, JARDINERIA Y FUMIGACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, ARRENDAMIENTO, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE EQUIPO Y MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA.</p> <p>c).- LA CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE CONGRESOS, FERIAS, EXPOSICIONES, Y DEMÁS EVENTOS ENCAMINADOS AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.</p> <p>d).- PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL Y PATRIMONIO DE TODO GENERO DE SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES, ASOCIACIONES, EMPRESAS INDUSTRIALES, SOCIEDADES EN PARTICIPACIÓN, COOPERATIVAS, DE SERVICIO O DE CUALQUIER OTRA INDOLE EN SU ADMINISTRACIÓN O LIQUIDACIÓN.</p> <p>e).- ADQUIRIR, ENAJENAR Y EN GENERAL NEGOCIAR CON ACCIONES, OBLIGACIONES, DERECHOS, PARTES SOCIALES Y TÍTULOS VALOR</p> <p>f).- ADQUIRIR, ENAJENAR, IMPORTAR, EXPORTAR, CONSTITUIR, DAR EN ARRENDAMIENTO, PRODUCIR, FABRICAR, REPARAR, ALMACENAR Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES O COMERCIALES, POR CUENTA PROPIA O AJENA.</p> <p>g).- CONSTITUIR, RETIRAR DEPÓSITOS, MANEJAR CUENTAS BANCARIAS, CELEBRAR, TODO GENERO DE OPERACIONES DE PRÉSTAMO, DESCUENTO, CRÉDITO COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA Y SIEMPRE QUE ESTAS OPERACIONES NO REQUIERAN CONCESIÓN ESPECIAL</p> <p>h).- OBTENER O CONCEDER PRESTAMOS OTORGANDO Y RECIBIENDO GARANTÍAS ESPECÍFICAS; EMITIR OBLIGACIONES, SUSCRIBIR, ACEPTAR, GIRAR, ENDOSAR O AVALAR TODA CLASE DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO Y OTORGAR FIANZAS O GARANTÍAS DE CUALQUIER CLASE RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS O DE LOS TÍTULOS EMITIDOS O ACEPTADOS POR TERCEROS.</p> <p>i).- ADQUIRIR, ENAJENAR, TOMAR Y OTORGAR EL USO Y GOCE A CUALQUIER TITULO PERMITIDO POR LA LEY SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES</p> <p>j).- EJECUTAR ACTOS. PRESENTAR LAS PROPOSICIONES Y POSTURAS, CELEBRAR CONTRATOS Y OTORGAR LOS DOCUMENTOS QUE FUEREN NECESARIOS, CONVENIENTES O CONEXOS CON LOS ANTERIORES OBJETOS.</p> |                          |               |

*Handwritten signature/initials in blue ink.*



ESSEBYCOM S.A. DE C.V.

k).- OBTENER Y OTORGAR PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, OPCIONES Y PREFERENCIAS, DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS PARA TODO TIPO DE ACTIVIDADES.

l).- PRESTAR Y CONTRATAR CUALQUIER TIPO DE SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES, CONSULTIVOS Y DE ASESORIA, ASÍ COMO CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FINES.

m).- OPERAR EN EL RAMO DE COMISIONES, MEDIACIÓN E INTERMEDIACIÓN, ASÍ COMO ACEPTAR EL DESEMPEÑO DE REPRESENTACIONES DE NEGOCIACIONES DE TODA ESPECIE

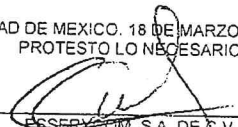
n).- OBLIGARSE SOLIDARIAMENTE ASÍ COMO ACEPTAR O CONFERIR TODA CLASE DE GARANTÍAS A FAVOR DE TERCEROS

ñ).- CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y CONVENIOS RELACIONADOS CON SU OBJETO CON PARTICULARES, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, FEDERAL O LOCAL.

o).- LA SOCIEDAD PODRÁ HACER Y PRACTICAR TODOS LOS DEMÁS ACTOS DE COMERCIO A QUE PUEDA DEDICARSE EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY UNA SOCIEDAD MERCANTIL MEXICANA

|   |   |                          |
|---|---|--------------------------|
| REFORMAS O MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA                            | N/A   |                          |
| NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE                                      | JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ                         |                          |
| DATOS DEL PODER NOTARIAL  | ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO                                | FECHA                    |
|   | 25,113  | 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009 |
| NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO QUE OTORGÓ EL MISMO. | LIC. RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA NOTARIO NO 249 DE MÉXICO, D.F. |                          |

CIUDAD DE MEXICO. 18 DE MARZO DE 2019  
 PROTESTO LO NECESARIO.



ESSEBYCOM, S.A. DE C.V.  
 JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL





Ciudad de México a 19 de Marzo de 2019.  
**ESSERCOM S.A. DE C.V.**

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**  
**CONALEP**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E13-2019  
"SUMINISTRO DE SERVICIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA"  
"

### PREGUNTAS

Por medio de la presente solicitamos a la convocante nos aclare las siguientes dudas:

#### 1.- IV REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS

PROPOSICIONES. NUMERAL 6 Carta bajo protesta de decir verdad que cumple con las Normas que se describen:

- NÓM-009-STPS-2011: "Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura"
- NOM-174-SCFI-2007: "Prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general"
- NOM-005-STPS-1998: "Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas"
- NOM-050-SCFI-2004: "Información comercial-etiquetado general de productos"
- NOM-017-STPS-2008: "Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo de los centros de trabajo"

NOM-004-STPS-1999: "Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilizan en los centros de trabajo"

#### Preguntas

¿Es correcto que además del escrito deberemos de presentar para las normas **NOM-009-STPS-2011**: "Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura, **NOM-005-STPS-1998**: "Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas" **NOM-017-STPS-2008**: "Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo de los centros de trabajo y **NOM-004-STPS-1999**: "Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilizan en los centros de trabajo, el acta de inspección extraordinaria de Orientación y Asesoría en Materia de Seguridad e Higiene emitida por la STPS?

2.- Para la **NOM-174-SCFI-2007**: "Prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general" es correcto que se deberá de presentar en copia simple el contrato de Adhesión emitido por la Profeco?

3.- Para la **NOM-050-SCFI-2004**: "Información comercial-etiquetado general de productos, esta se acreditará solo con el manifiesto bajo protesta de decir verdad de que se cumple con dicha norma?

#### 2.-IV REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES. NUMERAL 8

Presentar Estados financieros; Comprobantes de última declaración fiscal anual de 2018 ó las cuatro declaraciones fiscales provisionales del impuesto sobre la renta de 2018 presentadas por el licitante ante la SHCP. y 1b3, de puntos y porcentajes.

#### Pregunta

En relación a Comprobante de la última declaración fiscal anual se refieren a la del año 2017 ya que la del 2018, estamos en tiempo para presentarla?

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the letters 'GA' and '1']*

3.- a) DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ENTREGAR LOS LICITANTES CORRESPONDIENTES A LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES

**ESSERYCOM S.A. DE C.V.**

| Capacidad del Licitante |                                   | DOCUMENTOS  |
|-------------------------|-----------------------------------|---|
| 1.a                     | Capacidad de los recursos humanos |   |
|                         | ia1.- Experiencia                 | Curriculum en el que se acredite experiencia del Licitante.   |
|                         | ia2.- Competencia o habilidad     | Competencia o habilidades. Deberá acreditar que al menos el 10% de los trabajadores que serán asignados a la prestación del servicio cuentan con capacitación en servicio al cliente y/o en actividades como las que desarrollarán, mediante la presentación de documentos expedidos por terceros tales como: certificados, diplomas o constancias de cursos o capacitaciones.<br><br>En caso de presentar los documentos anteriormente solicitados y adicionalmente presentar dos cartas de recomendación de una Institución Gubernamental y/o de una Cámara Empresarial se otorgarán. |

Preguntas

1.- ¿En relación al numeral 1a2, Competencia o habilidad es correcto que se deberá de acreditar con certificados de competencia laboral emitidos por conocer?

3.- En relación a las cartas de recomendación, se refieren a cartas expedidas a los trabajadores en donde han laborado y serán 2 por cada uno?

Pregunta 4

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| ia3.- <u>Dominio de herramientas</u> | Equipos e instrumentos relacionados con el servicio.<br>El dominio de herramientas, equipos e instrumentos comprobable en la prestación del servicio de Limpieza.<br>Acreditar con documentación expedida por un tercero que al menos 5% de los trabajadores que serán asignados a la prestación del servicio cuentan con capacitación específica en la utilización de las herramientas y/o los equipos y/o los instrumentos que el licitante ganador ocupará en el servicio de Limpieza que se está solicitando.<br><br>Acreditar con documentación expedida por un tercero que al menos 8% de los trabajadores que serán asignados a la prestación del servicio cuentan con capacitación específica en la utilización de las herramientas y/o los equipos y/o los instrumentos que el licitante ganador ocupará en el servicio de Limpieza que se está solicitando. |
|--------------------------------------|---|

Pregunta

¿Es correcto que se acreditara don el Documento denominado DC-3?

CIUDAD DE MEXICO. A 18 DE MARZO DE 2019  
PROTESTO LO NECESARIO.

ESSERYCOM, S.A. DE C.V.  
JOSE ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*